

CCFL ACCOUNTING SERVICES CIA. LTDA.

Whymper E7-154 y Diego de Almagro. Teléfono: 3530 368
QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CCFL ACCOUNTING SERVICES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 17H00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Whymper E7-154 y Diego de Almagro, se reúnen los señores accionistas: **MAURICIO RAÚL JARAMILLO PÉREZ**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social; y, **Dígitos y Máquinas Electrónicas Digimael S. A.** representada por el Sr. **DIEGO MIGUEL MENESES ESPINOSA**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Diego Miguel Meneses Espinosa en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Mauricio Jaramillo en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **CCFL ACCOUNTING SERVICES CIA. LTDA.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Mauricio Jaramillo del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del período 2015.

Se resume que la gestión del período es satisfactorio y no existieron novedades o riesgos que comprometan la integridad de la compañía.

2) Toma la palabra el Sr. Mauricio Jaramillo en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve la aprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados del ejercicio económico 2015.

3) Toma la palabra el Sr. Diego Miguel Meneses Espinosa en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que de acuerdo a los estados financieros se reporta utilidad por 6118.37 (seis mil ciento dieciocho con 37 ctvs.). Se propone que al reportarse tal resultado, pase a formar parte de utilidades acumuladas y estas no sean repartidas.

La junta aprueba que las utilidades no sean repartidas.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos (17h45).



**DIEGO MENESES
PRESIDENTE – SOCIO**



**MAURICIO JARAMILLO
GERENTE GENERAL**